



## ACTA N° 2010-03

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 03 de febrero de 2010, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Diana Ajami; Luz Maritza Neris; de los Decanos, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz; Elia García; Simón López, Jesús Silva y Carlos Graciano; del Representante Estudiantil, Guillermo Fírgau; de los Invitados Permanentes, Jorge Lusitano, Director de la Unidad de Laboratorios (E) y Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-02
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
- V. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- VI. Propuesta de modificación al Reglamento de proyectos de grado
- VII. Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de los Trabajos Técnicos
- VIII. Solicitud de otorgamiento de mención sobresaliente para la Maestría en Música
- IX. Criterios de admisión que se emplearon en el año 2009
- X. Reestructuración del Departamento de Tecnología de Servicios de la Sede del Litoral
- XI. Puntos varios

### **I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incluir el punto "Estudio realizado a partir de la aplicación del cuestionario percepción de los estudiantes acerca de los lenguajes" y diferir el punto "Criterios de admisión que se emplearon en el año 2009". A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-02
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
- V. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- VI. Propuesta de modificación al Reglamento de proyectos de grado

- VII. Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de los Trabajos Técnicos
- VIII. Estudio realizado a partir de la aplicación del cuestionario “percepción de los estudiantes acerca de los lenguajes”.
- IX. Solicitud de otorgamiento de mención sobresaliente para la Maestría en Música (\*)
- X. Reestructuración del Departamento de Tecnología de Servicios de la Sede del Litoral
- XI. Puntos varios

## II. APROBACION DEL ACTA N° 2010-02

Se aprobó el acta N° 2010-02 tal y como fue presentada.

## III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El profesor Rafael Escalona, Vicerrector Académico, informó sobre la ausencia del Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, quien se encuentra atendiendo asuntos institucionales en la Sede del Litoral. Adicionalmente informó sobre los siguientes aspectos:

En el Vicerrectorado Académico se han recibido las siguientes comunicaciones:

El 27 de enero el Presidente del Consejo Superior, Prof. José Vicente Hernández, dirigió una comunicación al Rector en la que manifiesta su preocupación por “no disponer de manera oportuna y adecuada de la información que requiere para dar el apropiado cumplimiento a sus funciones”. Específicamente hace mención a presuntos retrasos en los envíos de los Informes Trimestrales y la Memoria y Cuenta, y otros trámites administrativos relacionados a la rendición de cuentas.

La comunicación fue evaluada por el Equipo Rectoral y el Vicerrector Administrativo la responderá tomando en consideración la normativa que rige para cada caso y los lapsos establecidos por los entes públicos.

- En abril de 2009 la USB firmó un acuerdo de cooperación con Schlumberger Venezuela, por un plazo de 3 años, para la realización de estudios técnicos, investigación y servicios de consultoría relativos a la ingeniería de yacimientos, geología, geofísica, computación y áreas conexas. Previo a ello, en el año 2008, se firmó un contrato de comodato para desarrollar en conjunto el “Proyecto Campus” y otorgar en comodato o préstamo el uso gratuito por parte de la USB del uso de licencias no exclusivas para los programas asociados al proyecto. Schlumberger dotará la infraestructura y acondicionamiento de la “Sala Campus USB”, entrenará al personal designado por la USB y cubrirá los gastos de operación y mantenimiento de la Sala. Por su parte, la USB asignará el recurso humano calificado, deberá obtener los recursos necesarios para el desarrollo del portafolio de proyectos y propiciará una red de información con otras Universidades nacionales, entre otros compromisos.
- Un grupo de estudiantes del postgrado en Química han manifestado ante la Coordinación correspondiente su preocupación por la suspensión de la suscripción de la base de datos Science Direct, y el impacto que esto tiene en la calidad de las investigaciones que llevan a cabo. Se hizo un llamado al Decanato de Estudios de Postgrado para que se produzca una respuesta adecuada al planteamiento de los estudiantes.

○

- Como parte de la preparación para la elaboración de los objetivos específicos y metas del Plan de Gestión 2009-2013, el jueves 18 de febrero se llevará a cabo el Taller “Gestión de Desempeño del Vicerrectorado Académico: retos y acciones”. Este taller está dirigido a fortalecer la visión de la estructura matricial: unidades planificadoras, ejecutoras y unidades de apoyo; vinculación con el plan de gestión.
- El lunes 1° se dio inicio a un Taller de Liderazgo y Motivación dirigido al Decanato de Estudios Profesionales y sus Coordinaciones. Participaron además, la Decana de Estudios

Generales, el Decano de Estudios Tecnológicos y el Director de DACE. Este Taller busca proporcionar herramientas que les permitan interactuar con diversas unidades de la USB, con miras al proceso de modificación que deberá llevarse a cabo para adaptar los currícula al diseño por competencias.

- El jueves 28 de enero la Decana de Estudios Profesionales entregó en el CNU el Estudio de Factibilidad reformulado de la carrera Licenciatura en Comercio Internacional.
- Tal como informamos en la pasada sesión del Consejo Académico, se publicaron en la página Web del Vicerrectorado Académico el documento aprobado de reforma de la LOCTI; y el documento “Cambios Organizacionales en los Decanatos”, aprobado por el Consejo Directivo en sesiones de fechas 16-07-08 y 09-09-09. De esta forma se facilitaría su difusión y se respondería a las diversas consultas que regularmente hacen al Vicerrectorado.
- Señaló que próximamente presentará un informe sobre su visita a la Universidad de Puerto Rico y a la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Para finalizar, informó que el día martes 02 de febrero se produjo un accidente en uno de los laboratorios de investigación del edificio de química y procesos ubicados en el piso 3, en el que resultara herido un estudiante. El mismo fue atendido por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la USB y trasladado por éstos al Hospital Clínico Universitario. Se solicitó iniciar una averiguación de los hechos ocurridos.

El Secretario, profesor Cristián Puig, señaló los siguientes aspectos:

- Los días 11 y 12 de Febrero de 2010 se realizarán en el Conjunto de Auditorios los actos de graduación de las carreras largas y postgrados. En el acto del 11 de febrero recibirán sus títulos los graduandos de Licenciatura en Biología, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería de Producción, así como diversas Especializaciones, Maestrías y Doctorados. En el acto del 12 de febrero recibirán sus títulos los graduandos de Arquitectura, Ingeniería Geofísica, Licenciatura en Física, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, y Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Invitó a los miembros del Cuerpo a participar de ambos actos, y de transmitir dicha invitación al cuerpo profesoral de la USB.
- En la asamblea de profesores del día de ayer se aprobó una resolución que se refiere a la revisión del calendario académico del trimestre enero-marzo, específicamente a la posibilidad de modificar la fecha de retiro y la fecha del último día de entrega de actas. Solicitó a los Directores de División y a los Decanos de Estudios de Pregrado que hagan las consultas con los Departamentos y Coordinaciones, acerca de la necesidad de realizar estas modificaciones y que las recomendaciones sean dadas a conocer a la Secretaría.
- Se recibió información acerca de un accidente ocurrido en el tercer piso del edificio Química y Procesos, donde un estudiante al manipular una serie de reactivos químicos en un laboratorio resultó heridas en uno de sus ojos. El estudiante se encuentra en el Hospital Clínico Universitario y se está a la espera de recibir mayor información.
- En lo que se refiere al ingreso a la educación superior durante el año 2010, en la reunión de la Comisión Nacional de Ingreso efectuada el jueves 28 de enero, la OPSU entregó el cronograma correspondiente a la prueba nacional de exploración vocacional y del RUSNIES. El cronograma señala que la publicación de resultados (lista de asignados y de cola) será el 20 de julio de 2010. Adicionalmente, el Rector, profesor Enrique Planchart, recibió una comunicación del Ministro del Poder Popular para la Educación Superior en la que se señala que el Ministerio no avala los mecanismos de ingreso que se basan en pruebas internas. Por su parte, en la reunión de la Comisión Nacional de Ingreso que se realizó el 02 de febrero, el Director de la OPSU, profesor Antonio Castejón, informó que el Ministro Acuña se reunirá en los próximos días con los Rectores de las Universidades que aplican pruebas internas para el ingreso, con el objeto de llegar a acuerdos sobre la materia. Así mismo, en esta reunión se trató el diseño de un sistema nacional de ingreso a ser

aplicado en el año 2011 y que debe ser producto del consenso entre el Ministerio y las Universidades.

- Finalmente, agradeció el apoyo recibido por las Autoridades Rectorales por diferentes instancias y gremios de la USB, luego de las declaraciones efectuadas en días pasados por la Defensora del Pueblo.

#### IV. ASUNTOS DELEGADOS

##### a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas y Ciencias Biológicas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“PROBLEMAS EN COMBINATORIA ADITIVA Y UNA NOTA EN TEORÍA DE GRAFOS ESPECTRAL”**, presentado por el profesor **DOMINGO ALBERTO QUIROZ RODRÍGUEZ**, adscrito al Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Pedro Berrizbeitia	Presidente
Prof. María Rosa Brito	Miembro principal interno
Prof. Miguel Méndez	Miembro principal externo
Prof. Juan Rada	Miembro suplente de la Prof. María Rosa Brito
Prof. Daniel Brito	Miembro suplente del Prof. Miguel Méndez

- **“DE LA BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DE PLANTAS SILVESTRES A LA INTERPRETACIÓN AMBIENTAL COMO PRÁCTICA EDUCATIVA PARA LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA”**, presentado por la profesora **ELENA RAIMUNDEZ**, adscrita al Departamento de Biología de Organismos, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Zdravko Baruch	Presidente
Prof. Jafet Nassar	Miembro principal externo
Prof. Jesús Aranguren	Miembro principal externo
Prof. Rosa Reyes	Miembro suplente del Prof. Jafet Nassar
Prof. Damelis Jáuregui	Miembro suplente del Prof. Jesús Aranguren

- **“ASPECTOS INMUNOLÓGICOS DE LA RESPUESTA HUMORAL EN INFECCIONES MICROBIANAS, UTILIZANDO MODELOS EXPERIMENTALES”**, presentado por la profesora **LILIAN SPENCER VALERO**, adscrita al Departamento de Biología Celular, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Pedro Aso	Presidente
Dr. José Luis Ramírez	Miembro principal externo
Prof. Juan De Sanctis	Miembro principal externo
Prof. Mary Isabel Gonzatti	Miembro suplente del Dr. José Luis Ramírez
Prof. Neira Gamboa	Miembro suplente del Prof. Juan De Sanctis

- La propuesta de la División de Ciencias Biológicas para la designación de jurado del trabajo de ascenso de la profesora Solange Issa, adscrita al Departamento de Biología de Organismos, fue diferida.

## **V. LISTA DE ESTUDIANTES CON MEJOR ÍNDICE ACADÉMICO DE LAS CARRERAS CORTAS Y LARGAS**

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Silva, presentó para conocimiento del Cuerpo, la lista de estudiantes de las carreras cortas con mejor índice académico y al menos 95 unidades de crédito aprobadas, correspondiente al trimestre septiembre-diciembre 2009.

Por su parte la Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, presentó la lista de los estudiantes de las carreras largas con mejor índice académico y al menos 170 unidades de crédito aprobadas, correspondiente al trimestre septiembre-diciembre 2009.

Una vez conocido el punto, se acordó enviar la felicitación correspondiente a los citados estudiantes por su destacado rendimiento académico.

## **VI. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE PROYECTOS DE GRADO**

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, sometió a la consideración del Cuerpo la propuesta de modificación al Reglamento de proyectos de grado, el cual incorpora las observaciones formuladas por el Consejo Académico en sesión 2010-01 de fecha 06/01/2010. En tal sentido, hizo énfasis en la denominación que debe hacerse de los proyectos o trabajos de grado; el posible conflicto que pudiera existir con el Reglamento de los programas de intercambio; y la factibilidad de existencia de la figura de cotutor.

Una vez finalizada la presentación y aclaradas las dudas surgidas, se acordó acoger las modificaciones propuestas por el Decanato de Estudios Profesionales, así como diferir la aprobación de la denominación propuesta de "Trabajo Final de Grado", hasta tanto sea sometida a la consideración del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales y sea presentada nuevamente ante el Consejo Académico para su aprobación final.

## **VII. ESTUDIO REALIZADO A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO "PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DE LOS LENGUAJES".**

El Vicerrector Académico. Profesor Rafael Escalona, dio la bienvenida a la bachiller Estefanía Molina, Secretaria Académica de la Federación de Centros de Estudiantes de la USB, quien presentó para conocimiento del Cuerpo, el estudio realizado a partir de la aplicación del cuestionario "Percepción de los estudiantes acerca de los lenguajes", el cual se administró durante el trimestre septiembre-diciembre 2009 a una población de 389 estudiantes para atender una necesidad manifestada por la población estudiantil de la USB y de esta forma diagnosticar la situación y así proponer, a partir de los resultados, sugerencias para la consideración de las distintas instancias académicas involucradas.

Una vez conocida la presentación, se acordó enviar un reconocimiento a la bachiller Molina y a la FCE-USB por la iniciativa y la calidad de la presentación. De igual forma, se consideró que los resultados del estudio son un llamado de alerta para que las instancias académicas involucradas, específicamente la Coordinación del Ciclo Básico y el Departamento de Lengua y Literatura, tomen las acciones correspondientes con el objeto de considerar las inquietudes manifestadas por los estudiantes, así como incentivar la realización de estudios similares para el resto de las asignaturas impartidas en la USB.



## **VIII. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS**

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, sometió a la consideración del Cuerpo la propuesta de Normas y procedimientos para la elaboración y evaluación de los

trabajos técnicos, como complemento al Reglamento de los Estudios de Postgrado de la USB, el cual es aplicable a los programas de especialización técnica de la USB.

Una vez conocida la propuesta y aclaradas las dudas, se acordó darle el aval académico para su entrada en vigencia. Así mismo, el Decano deberá hacer los ajustes correspondientes a las normas previamente aprobadas para la elaboración y evaluación de las tesis doctorales, de los trabajos de grado de maestría y de los trabajos especiales de grado, con el objeto de suprimir la referencia que se hace en los citados documentos a la denominación "Trabajo Final de Grado", para evitar que entren en conflicto con lo propuesto para el Reglamento de proyectos de grado avalado en esta sesión.

#### **IX. SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE MENCIÓN SOBRESALIENTE PARA LA MAESTRÍA EN MÚSICA**

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, sometió a la consideración del Cuerpo la petición efectuada por la Coordinación de la Maestría en Música, en la que solicitan la posibilidad de otorgar un diploma especial a los estudiantes de la mencionada Maestría cuando obtengan la Mención Sobresaliente estipulada en el Reglamento de Distinciones Honoríficas de la USB.

Conocida la solicitud, se recomendó que la Coordinación de Música pueda hacer una presentación más detallada de la referida solicitud ante el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, en la que se describa, entre otros aspectos, cómo son atendidos este tipo de casos en otras instituciones del país o el mundo. Así mismo, se encomendó al profesor López a que eleve la consulta a la Asesoría Jurídica para determinar si el Decanato de Estudios de Postgrado está en la facultad de emitir el mencionado diploma, y en función de la respuesta que se obtenga, elevar nuevamente la propuesta ante el Consejo Académico.

#### **X. REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE SERVICIOS DE LA SEDE DEL LITORAL**

La Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesora Martiza Neris, sometió a la consideración del Cuerpo la propuesta de reestructuración del Departamento de Tecnología de Servicios (DTS), cuya presentación estuvo a cargo del profesor Gonzalo Pico, actualmente Jefe del mencionado Departamento. En tal sentido destacaron que actualmente el DTS cuenta con alrededor de 115 profesores (fijos y contratados), que atienden áreas heterogéneas del conocimiento principalmente del área administrativa, lo que ha evidenciado dificultades de planificación y control de las actividades cotidianas del Departamento. En razón de lo anterior, someten a consideración la propuesta la separación del DTS y la consecuente creación de los Departamentos de Ciencias y Tecnologías Aduaneras y Comerciales y de Ciencias y Tecnologías Empresariales, lo cual permitiría agrupar a los profesores por áreas de conocimiento y desempeño homogéneas.

Una vez conocida la propuesta, manifestada la preocupación por la escasa cantidad de profesores ordinarios que componen el DTS y obtenido el consenso de los miembros del Cuerpo con relación a la necesidad de separación del DTS, se recomendó someter a la consideración de la Dirección de Ingeniería de Información, ente encargado de llevar a cabo las modificaciones a la estructura organizativa de la USB, para conocer su opinión, así como presentar la propuesta ante la Asamblea Universitaria para conocer sus observaciones e incorporarlas a la propuesta, para que sea sometida nuevamente a la consideración del Consejo Académico antes de su consideración por parte del Consejo Directivo.

## XI. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, informó que el próximo 04 y 05 de febrero se realizará en las instalaciones de la Sede del Litoral el Núcleo de Autoridades de Postgrado. Hizo una invitación a los miembros del Cuerpo para que asistan, así como extendió un mensaje de agradecimiento al personal de apoyo de la Sede del Litoral por la asistencia que han brindado para la realización de este evento.

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, invitó a los miembros del Cuerpo al evento del núcleo de CDCH sobre las Redes Latinoamericanas de Investigación y Docencia el cual se realizará el 04 de febrero en horas de la mañana en las instalaciones del Decanato.

Así mismo, informó que el martes 09 de febrero se realizará en la Sede del Litoral una reunión con los profesores de esa Sede, para informarles sobre los programas que serán apoyados por el DID financieramente dada la reducción presupuestaria del 2010.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Silva, informó que el próximo sábado 06 de febrero se realizará el evento Infocarrera en la Sede del Litoral. Así mismo, señaló que el día de hoy el Decanato de Estudios Tecnológicos finalizará las visitas a los liceos del Estado Vargas y del Municipio Chacao y Petare.

Por otra parte, señaló que debido al aumento de la matrícula en la Sede del Litoral, pronto algunas de las Coordinaciones académicas tendrán serios problemas de espacio debido al número de estudiantes que atienden. Hizo un llamado de alerta para que se solviente esta situación a la brevedad. Finalmente, informó que actualmente el Decanato se encuentra realizando un estudio sobre la pertinencia de todas las carreras cortas que se dictan en la USB en ambas sedes.

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, invitó a los miembros del Cuerpo a las actividades que ha planificado el Decanato en el marco del 40 aniversario de la USB. Entre ellos, destacó las actividades de la Comisión de Ambiente, en la cual se han llevado a cabo algunos proyectos con la Alcaldía de Baruta que podrán aplicarse a las comunidades vecinas; y el enlace establecido con la ONG "Jóvenes con la comunidad". Otra de las actividades pautadas es la denominada "40 años 40 logros", cuyo resultado será presentado la semana próxima en el Conjunto de Auditorios.

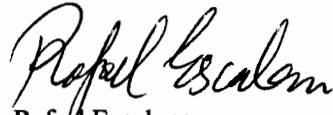
Por otra parte, informó que recibió la invitación para participar del 11 al 13 de febrero en el Núcleo de Decanos de Ingeniería. Uno de los puntos en agenda será el estudio preliminar de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones de la USB. Finalmente, agradeció la participación y apoyo recibido durante la realización del evento Infocarrera el sábado 30 de enero.

El Director (E) de la Unidad de Laboratorios, profesor Jorge Lusitano, informó que la Unidad de Laboratorios se encuentra preparando el Reglamento de Protección Radiológica de la USB, el cual es uno de los requisitos, junto con la creación de la oficina y la designación de un comisario, para que la USB pueda inscribirse en la DEA para poder adquirir componentes radiactivos. Posiblemente se presente en la próxima sesión del Consejo Académico.

La Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flores, felicitó al Decanato de Estudios Profesionales por la organización y realización del evento Infocarrera. Así mismo, invitó a los miembros del Cuerpo para que asistan a las diferentes actividades que ha planificado el Decanato en el marco del 40 aniversario de la USB, específicamente la actividad organizada con los exdecanos de estudios generales el martes 09 de febrero en horas de la tarde.

Finalmente, el Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó que asistirá en representación del Rector, profesor Enrique Planchart, a la reunión de AVERU, en la cual se tratarán dos puntos: Elecciones impugnadas en universidades y Procesos de Ingreso en las universidades.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona  
Vicerrector Académico  
Presidente



Cristián Puig  
Secretario



RE/CP/LP/dm.